



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 ABR 2021	
Recibido.....	10.34 Hs.
Exp. Nº.....	42780 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del agente financiero de la Provincia, arbitre las medidas necesarias para la instalación de un cajero automático en la localidad de Las Bandurrias, en el Departamento San Martín.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las Bandurrias, un pequeño pueblo de 304 habitantes según el censo de 2010, cuenta con el citado servicio, pero se torna deficiente en tanto los fines de semana y feriados usualmente queda con recursos agotados y al no recibir las reposiciones necesarias impide el acceso al sistema, ocasionando inconvenientes de todo tipo, por cuanto trámites rutinarios deben realizarse en localidades adyacentes, distantes entre 10 y 20 KM, que conllevan riesgos de inseguridad y sanitarios, sumados a las pérdidas de tiempo y recursos consecuentes. Dada la notoria transformación de este recurso en un servicio fundamental de la comunidad, es que entendemos la prioridad a la que debe someterse la solicitud que nos ocupa.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y aprobación de mis pares del presente Proyecto.